

# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
9	11-ene-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	RFC	ASE-930924-SS7
		TEL	Tel. (01-55) 52-62-88-00
DOMICILIO	LAGO RODOLFO #29 COL. GRANADA DELEG. MIGUEL HIDALGO; MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 52-62-88-00

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	PRORROGA DEL CONTRATO AD-004-18	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	28/12/2018	CEV-SF-0396-06

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Recarga	Vales electrónicos de despensa 366 Recarga de monedero electrónico de vale de despensa: 328 de \$2200 (dos mil doscientos pesos M.N.); 2 de \$ 1760 (un mil setecientos sesenta pesos M.N.); 9 de \$ 880 (ochocientos ochenta pesos M.N.); 1 de \$ 1430 (un mil cuatrocientos treinta pesos M.N.); 5 de \$ 1100 (un mil cien pesos M.N.); 3 de \$ 1320 (un mil trescientos veinte pesos M.N.); 2 de \$ 1650 (un mil seiscientos cincuenta pesos M.N.); 5 de \$ 440 (cuatrocientos cuarenta pesos M.N.); 1 de \$ 990 (novecientos noventa pesos M.N.); 1 de \$ 770 (setecientos setenta pesos M.N.); 6 de \$ 550 (quinientos cincuenta pesos M.N.); 1 de \$ 660 (seiscientos sesenta pesos M.N.) y 1 de \$ 1210 (un mil doscientos diez pesos M.N).	756,800.00	756,800.00

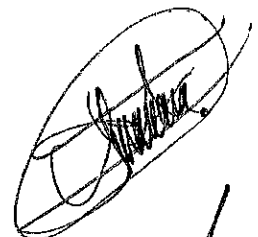
(SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>756,800.00</b>
<b>IVA</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>756,800.00</b>

**CONDICIONES :**

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, contra entrega de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: <a href="mailto:legislaturalxv@gmail.com">legislaturalxv@gmail.com</a> y <a href="mailto:adquisiciones@legisver.gob.mx">adquisiciones@legisver.gob.mx</a> , cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	1 día	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	-----	

ÁREA SOLICITANTE : SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS



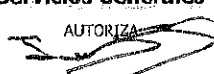
# P E D I D O

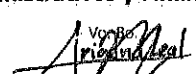
No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
9	11-ene-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	RFC	ASE-930924-SS7
		TEL	Tel. (01-55) 52-62-88-00
DOMICILIO	LAGO RODOLFO #29 COL. GRANADA DELEG. MIGUEL HIDALGO; MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 52-62-88-00


ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	PRORROGA DEL CONTRATO AD-004-18	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	28/12/2018	CEV-SF-0396-06

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
---------	----------	--------	-------------	-----------------	---------

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
 AUTORIZA  
  
 LIC. CARLOS TRAM-AREVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
 Visto  
  
 LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
 REVISÓ  
  
 L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
 ELABORÓ  
  
 FELIX MORALES CORTES

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente